

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó el día ocho de mayo de dos mil diecisiete, en la **FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ-CLINICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION**, sita en [REDACTED] Madrid

La visita tuvo por objeto efectuar la inspección de una instalación radiactiva destinada a posesión y uso de material radiactivo no encapsulado y de equipos de rayos X con fines de investigación, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización de modificación (MO-3) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 31 de mayo de 2013.

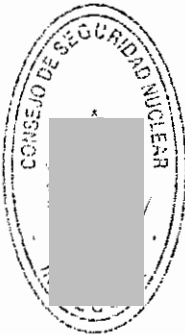
La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Jefe del Servicio de Protección Radiológica y D<sup>a</sup>. [REDACTED], Supervisora, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- La instalación se encuentra señalizada y dispone de medios para establecer un acceso controlado. \_\_\_\_\_
- Los suelos paredes y superficies de trabajo se encontraban debidamente acondicionados. \_\_\_\_\_



- El Laboratorio se encuentra en el sótano -2 del "Edificio de Privados" y consta de las siguientes dependencias: \_\_\_\_\_

- Laboratorio de emisores beta, donde se ubica un contador de centelleo para emisores beta de la firma \_\_\_\_\_ provisto de una fuente encapsulada exenta de Ba-133, nº H-581 de 18,8  $\mu$ Ci en fecha 15-1-09 y de dos viales exentos uno de H-3 < 0,2  $\mu$ Ci y otro de C-14 < 0,1  $\mu$ Ci en fecha 7-11-08 \_\_\_\_\_
- Laboratorio de emisores gamma \_\_\_\_\_
- Cuarto de instrumentación, donde se ubica un densitómetro \_\_\_\_\_, nº 5106 para investigación con animales y un contador de centelleo para emisores gamma de la firma \_\_\_\_\_
- Almacén de residuos radiactivos \_\_\_\_\_
- Cuarto frio \_\_\_\_\_
- Cuarto oscuro para revelado \_\_\_\_\_
- Ducha para descontaminación \_\_\_\_\_

- Disponen de contenedores para residuos radiactivos sólidos y líquidos. Disponen de vitrinas y pantallas de protección. \_\_\_\_\_

- Disponen de dos monitores de contaminación portátiles; uno de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ y n/s 1835 verificado por el Servicio de Protección Radiológica (SPR) en enero de 2016 y otro monitor \_\_\_\_\_ serie \_\_\_\_\_ n/s 031106 verificado por el SPR en septiembre de 2016. \_\_\_\_\_

## DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una licencia de supervisor en vigor. \_\_\_\_\_
- El Laboratorio es gestionado por el Servicio de Protección Radiológica y solamente accede personal autorizado. \_\_\_\_\_
- El personal de investigación que utiliza el Laboratorio recibe formación y trabaja bajo el control del Supervisor. \_\_\_\_\_



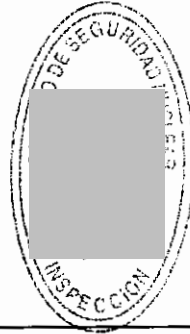
- Con fecha 17 de enero de 2017 se realizó un curso de formación en protección radiológica para todos los investigadores de la Fundación. Asistieron 21 persona y estaba disponible el contenido del curso. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas del personal gestionadas por el [REDACTED] de un dosímetro personal, un dosímetro de muñeca y dos de área, con últimas lecturas de marzo de 2017 y dosis profundas personal acumulada de fondo. \_\_\_\_\_
- Efectúan reconocimientos médicos anuales en el Servicio de Salud Laboral y Prevención del Hospital. \_\_\_\_\_

### TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de Programa de Calibración y Verificación para los sistemas de medida y detección de la radiación y de la contaminación que va a ser revisado. \_\_\_\_\_
- Disponen de un Diario de Operación donde se refleja la actividad de la instalación. Actualmente solo trabajan H-3, P-32 y Ca-45. \_\_\_\_\_
- Disponen de un diario no diligenciado donde se anotan el inventario de los residuos. \_\_\_\_\_
- Se realizan controles de contaminación cada vez que se manipula material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Se ha recibido en el CSN fuera de plazo, el informe anual de la instalación correspondiente al año 2016. \_\_\_\_\_

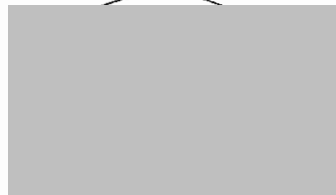
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la

referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a nueve de mayo de dos mil diecisiete.



**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la **"FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ-CLINICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

SE FIRMA CONFORME EN MADRID, A 17 DE MAYO DE 2017



JEFE SERVICIO PROTECCIÓN RADICOLÓGICA.